

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al Primer trimestre de 2026 (enero - marzo)



No. de Cartera de Inversión	Tipo de PPI con el que fue aprobado	Nuevo tipo de PPI 2026	Nombre del Proyecto	Monto asignado	Monto ejercido	% avance financiero	% avance físico	Estatus	Observaciones
2311MGC0011	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 14, Luis Enrique Erro	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2311MGC0012	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 12, José María Morelos y Pavón	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2311MGC0013	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 14, Lázaro Cárdenas del Río	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2311MGC0014	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 13, Ricardo Flores Magón	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2311MGC0015	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 2, Miguel Bernard	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0001	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmueble en la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás del IPN	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0002	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmueble en la Escuela Superior de Economía (ESE)	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0003	K-028 - Estudios de preinversión	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Estudios de Pre inversión para la Reestructuración para el Edificio "A" y Cuerpo de Escaleras Anexo, de la Comisión de Operaciones y Fomento de Actividades Académicas del IPN	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0004	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0005	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de la infraestructura física educativa de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología del IPN	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0006	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción del Edificio de Posgrado en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0008	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Biblioteca y Aula en planta alta del edificio principal del CITEDI-TIJUANA	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0010	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Trabajos de mantenimiento del sistema de Pilotes de Control en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 5, Benito Juárez García	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0011	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Trabajos de mantenimiento del sistema de Pilotes de Control en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 10, Carlos Vallejo Márquez	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0012	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Trabajos de mantenimiento del sistema de Pilotes de Control en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 13, Ricardo Flores Magón	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al Primer trimestre de 2026 (enero - marzo)



2411MGC0013	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Trabajos de mantenimiento del sistema de Pilotes de Control en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 14, Luis Enrique Erro	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0015	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de la Infraestructura Física de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad IPN (UPIEM IPN)	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0016	K-028 - Estudios de preinversión	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Estudios de Pre inversión para el Proyecto complementario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería del IPN-HIDALGO.	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0017	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de edificio de Aulas para la Escuela Superior de Economía del IPN	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0018	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de edificios de Aulas y Laboratorios para la Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN.	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0019	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural de la alberca en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N°7 "Cuauhtémoc".	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0020	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural de los edificios de gobierno, cultura y graduados, así como los núcleos de escaleras del edificio de Ciencias Básicas y del edificio de Ciencias Sociales de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas.	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0021	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural del edificio 9 y su anexo, y edificio "Z" en la Escuela Superior de Física y Matemáticas	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0022	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural del edificio de gobierno en la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan.	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2411MGC0023	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural del anexo del edificio 6, anexo del edificio 7 y anexo del edificio 8 en la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas.	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2511MGC0001	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural de los edificios 10, 11 y 12 en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Zacatenco. (ESIA ZACATENCO)	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2511MGC0002	K-028 - Estudios de preinversión	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Estudios de preinversión para la Construcción de edificio de Laboratorios y Administrativos en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 8 "Narciso Bassols" (CECyT No.8)	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2511MGC0003	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de edificio de Laboratorios y Administrativos en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 8 Narciso Bassols". (CECyT No.8)	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2511MGC0004	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural de los anexos de los edificios del 1 al 5 de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Unidad Zacatenco. (ESIME ZACATENCO)	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria
2511MGC0005	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC)	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria



Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al segundo trimestre de 2026 (abril - junio)

EVIDENCIA (Bitacora)



Sistema de Cartera de Inversión

2026



Planeación Solicitud de Registro Solicitud de Modificación Dictamen del Experto APP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera 77829 / 2311MGC0011

Nombre CD Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Est

Monto Asignado \$ 0

Capa: P O CA C



Monto Total de Inversión \$ 3,811,124

Costo Total del PPI \$ 3,811,124

Variación Financiera \$ 0 (0.00%)

Monto Modificado \$ 0

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance con indexación 2026.

CECyT 14.rar
Versiones
Última versión 2

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1970046	20/03/26 23:12:33	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969680	20/03/26 11:19:12	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968198	12/03/26 12:53:23	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

**Sistema de Cartera de Inversión**
mariovegav

Planeación Solicitudes de Registro Solicitudes de Modificación Dictamen del Experto APP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **77827 / 2311MGC0012**Nombre CD **Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Est**Monto Asignado **\$ 0**Capa: **P O CA C**

Monto Total de Inversión **\$ 5,424,501**Costo Total del PPI **\$ 5,424,501**Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)**Monto Modificado **\$ 0**

Datos Generales

Georreferenciación

Factibilidades

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

Documentos

Bitácora

Observaciones

Se anexa Nota de modificación del proyecto de inversión (PPI) sin cambio de alcance.

CECyT 12.rar

Versiones

Última versión 2

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1970031	20/03/26 21:57:31	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969682	20/03/26 11:19:27	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968137	12/03/26 10:25:29	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión


mariovegav

Planeación Solicit. de Registro Solicit. de Modificación Dictamen del Experto APP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera 77826 / 2311MGC0013Nombre CD Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de EstMonto Asignado \$ 0Capa: P O CA C

Monto Total de Inversión \$ 12,669,874Costo Total del PPI \$ 12,669,874Variación Financiera \$ 0 (0.00%)Monto Modificado \$ 0

Datos Generales

Georreferenciación

Factibilidades

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

Documentos

Bitacora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Con indexación 2026.

CECyT 4.rar

Versiones

Última versión 2

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1970030	20/03/26 21:51:36	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969683	20/03/26 11:19:39	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968172	12/03/26 11:42:28	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación Solicitudo de Registro Solicitudo de Modificación Dictamen del Experto APP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera 77828 / 2311MGC0014 Nombre CD Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Est Monto Asignado \$ 0

Monto Total de Inversión \$ 24,878,177 Costo Total del PPI \$ 24,878,177 Variación Financiera \$ 0 (0.00%) Monto Modificado \$ 0

Capa: P O CA C

Exportar Regresar

Datos Generales

Georreferenciación

Factibilidades

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

Documentos

Bitacora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Con indexación 2026.

CECyT 13.rar

Versiones

Última versión 2

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1970029	20/03/26 21:46:50	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachav	1969684	20/03/26 11:19:52	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968166	12/03/26 11:40:41	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión



Sistema de Cartera de Inversión


mariovegav

Planeación - Solicitud de Registro - Solicitud de Modificación - Dictamen del Experto - APP - Escenario - Rentabilidad - Consultas - Depuración de Cartera -

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **77825 / 2311MGC0015**Nombre CD **Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Est**Monto Asignado **\$ 0**Capa:      

Monto Total de Inversión **\$ 11,560,413**Costo Total del PPI **\$ 11,560,413**Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)**Monto Modificado **\$ 0**

 Exportar Regresar

 Datos Generales

 Georreferenciación

 Factibilidades

 Datos del Administrador

 Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

 Documentos

 Bitacora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Con indexación 2026.

 CECyT 2.rar

 Versiones

Última versión 2

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1970044	20/03/26 22:47:16	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969685	20/03/26 11:20:03	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968170	12/03/26 11:42:24	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026


mariovegav

Planeación ▾ Solicitud de Registro ▾ Solicitud de Modificación ▾ Dictamen del Experto ▾ APP ▾ Escenario ▾ Rentabilidad ▾ Consultas ▾ Depuración de Cartera ▾

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **77971 / 2411MGC0001** Nombre CD **Construcción de Escaleras de Emergencia en inmueble en la Escuela Supe** Monto Asignado **\$ 0** Capa:     

Monto Total de Inversión **\$ 5,573,520** Costo Total del PPI **\$ 5,573,520** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 0**

 Datos Generales

 Georreferenciación

 Facilidades

 Datos del Administrador

 Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

 Documentos

 Bitacora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Con indexación 2026.

 ESCA STO TOMAS.rar

 Versiones

Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1971792	24/03/26 18:13:39	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 40 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1971536	24/03/26 12:14:54	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968167	12/03/26 11:40:49	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión



Planeación - Solicitud de Registro - Solicitud de Modificación - Dictamen del Experto - APP - Escenario - Rentabilidad - Consultas - Depuración de Cartera -

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **78362 / 2411MGC0002**

Nombre CD **Construcción de Escaleras de Emergencia en inmueble en la Escuela Supe**

Monto Asignado **\$ 0**

Capa: **P O CA C**

Monto Total de Inversión **\$ 8,682,766**

Costo Total del PPI **\$ 8,682,766**

Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)**

Monto Modificado **\$ 0**

 Datos Generales

 Georreferenciación

 Factibilidades

 Datos del Administrador

 Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

 Documentos

 Bitacora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Con indexación 2026.

 ESE.rar

 Versiones

Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1971373	23/03/26 20:24:07	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1971046	23/03/26 14:16:33	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1967741	10/03/26 19:15:56	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

**mariovegas**

Planeación Solicitudo de Registro Solicitudo de Modificación Dictamen del Experto APP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **77845 / 2411MGC0003** Nombre CD **Estudios de Pre inversión para la Reestructuración para el Edificio "A"** Monto Asignado **\$ 0** Capa: **P O CA C**

Monto Total de Inversión **\$ 847,146** Costo Total del PPI **\$ 847,146** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 0**

Datos Generales

Georreferenciación

Factibilidades

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

Documentos

Bitacora

Observaciones

Se anexa Nota Modificatoria del PPI sin cambio de alcance. Indexación 2026

[COFAA.rar](#)
Versiones
Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1970045	20/03/26 23:06:25	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969677	20/03/26 11:18:40	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968303	12/03/26 16:53:43	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al segundo trimestre de 2026 (abril - junio)

EVIDENCIA (Bitacora)



Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación Solicitudo de Registro Solicitudo de Modificaci3n Dictamen del Experto APP Escenario Rentabilidad Consultas Depuraci3n de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera 77824 / 2411MGC0004 Nombre CD Construcci3n de Escaleras de Emergencia en inmuebles de la Escuela Nac Monto Asignado \$ 0 Capa: P O CA C

Monto Total de Inversi3n \$ 12,386,167 Costo Total del PPI \$ 12,386,167 Variaci3n Financiera \$ 0 (0.00%) Monto Modificado \$ 0

Datos Generales

Georreferenciaci3n

Factibilidades

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluaci3n

Documentos

Bitacora

Observaciones

Se anexa archivo de nota modificatoria del proyecto sin cambio de alcance.

HOMEOPATIA.rar

Versions

Última versi3n 3

Usuario	Folio de la acci3n	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1969602	19/03/26 19:26:18	Registro de Modificaci3n	En Proceso de Modificaci3n / Turnado UI	Vigente		Se registra modificaci3n del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gesti3n de los programas y proyectos de inversi3n, a cargo de las dependencias y entidades de la Administraci3n P3blica Federal. La documentaci3n presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la informaci3n elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; as3 como los actos que realice para la contrataci3n, ejecuci3n y operaci3n del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969405	19/03/26 11:23:07	VoBo por parte de la Coordinaci3n				Se otorga visto bueno a la modificaci3n SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucci3n verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la informaci3n requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968201	12/03/26 12:53:41	Turnar la Modificaci3n a la UI	En Proceso de Modificaci3n / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificaci3n / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los art3culos 31 de la Ley Org3nica de la Administraci3n P3blica Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretar3a Hacienda y Cr3dito P3blico, as3 como las Reglas T3cnicas para la Administraci3n Integral del Ciclo de Gesti3n de los programas y proyectos de inversi3n a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administraci3n P3blica Federal, esta Unidad, en el 3mbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los art3culos 31 de la Ley Org3nica de la Administraci3n P3blica Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETAR3A DE HACIENDA Y CR3DITO P3BLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

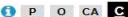
Sistema de Cartera de Inversión

2026

**mariovegav**

Planeación Solicitudo de Registro Solicitudo de Modificación Dictamen del Experto APP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **81566 / 2411MGC0005** Nombre CD **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología** Monto Asignado **\$ 0** Capa: 

Monto Total de Inversión **\$ 84,150,177** Costo Total del PPI **\$ 351,668,146** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 0**

 Datos Generales

 Georreferenciación

 Factibilidades

 Datos del Administrador

 Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

 Documentos

 **Bitacora**

Observaciones

Se anexa Nota Modificatoria de alcance en fecha inicio de Operaciones

 Nota Modificatoria UPIBI.rar

 Versiones

Ultima versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
ubaldochavez	1948884	02/01/26 12:27:22	Indexación de Cartera	Indexación 2025	Indexación 2026		Indexación
arturovillaztecan	1863774	10/07/25 17:46:25	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del PPI sin cambio de alcance al incorporar las factibilidades técnica, legal, económica y ambiental en el Sistema de Cartera de Inversión (SCI) y presentar el oficio correspondiente. Lo anterior de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 47 del RLFPRH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI.
karinaitarangor	1863464	09/07/25 13:45:51	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado DGPyP	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con el Art. 21, fracción X BIS del Reglamento interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se envía para su consideración, el registro de la presente modificación de proyecto de inversión, tomando en cuenta la justificación enviada por la Unidad, señalando que es responsabilidad de la misma, prever los recursos presupuestarios suficientes para su ejecución, considerando los lineamientos para el registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión. Además, observando en todo momento la normatividad aplicable para tal fin.
carlosmartinezv	1863385	09/07/25 11:37:01	Turnar la Modificación a DGPyP	En Proceso de Modificación / En Proceso de Captura	En Proceso de Modificación / Turnado DGPyP		Se turna a la DGAPSGA, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.
				En Proceso de			

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al segundo trimestre de 2026 (abril - junio)

EVIDENCIA (Bitacora)



Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

mariovegav

Planeación

Solicitud de Registro

Solicitud de Modificación

Dictamen del Experto

APP

Escenario

Rentabilidad

Consultas

Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **81568 / 2411MGC0006**

Nombre CD **Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del IPN**

Monto Asignado **\$ 0**

Capa: **P O CA C**

Monto Total de Inversión **\$ 205,344,374**

Costo Total del PPI **\$ 511,581,098**

Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)**

Monto Modificado **\$ 0**

Datos Generales

Georreferenciación

Factibilidades

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

Documentos

Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Indexación 2026.

Construcción de Edif Homeopatía.rar

Versiones

Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1971649	24/03/26 14:38:30	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRII, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRII, 20 del RISI ICP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1971533	24/03/26 12:14:34	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968199	12/03/26 12:53:29	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al segundo trimestre de 2026 (abril - junio)

EVIDENCIA (Bitacora)



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026



Planeación Solicit. de Registro Solicit. de Modificación Dictamen del Experto APP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **81570 / 2411MGC0007** Nombre CD **Centro Mexicano para la Producción más Limpia** Monto Asignado **\$ 0** Capa: **P O CA C**

Monto Total de Inversión **\$ 52,196,213** Costo Total del PPI **\$ 52,196,213** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 0**

Datos Generales

Georreferenciación

Factibilidades

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

Documentos

Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Indexación 2026. Atendiendo las observaciones por parte de UI y de la UPER.

 **Nota modificatoria construcción CMP+L.rar**

 **Versiónes**

Última versión 5

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1977194	14/04/26 23:14:12	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1977187	14/04/26 22:48:54	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1974607	30/03/26 15:33:35	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

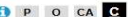
Sistema de Cartera de Inversión

2026

**mariovegav**

Planeación Solicitudo de Registro Solicitudo de Modificación Dictamen del Experto AFP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **81574 / 2411MGC0008** Nombre CD **Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital CITEDI-TIJU** Monto Asignado **\$ 0** Capa:   

Monto Total de Inversión **\$ 6,939,257** Costo Total del PPI **\$ 6,939,257** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 0**

 Datos Generales

 Georreferenciación

 Factibilidades

 Datos del Administrador

 Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

 Documentos

 **Bitacora**

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Indexación 2026.

 **CITEDI-TIJUANA.rar**

 **Versiones**

Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1971625	24/03/26 14:06:18	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1971534	24/03/26 12:14:44	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968134	12/03/26 10:25:14	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



Sistema de Cartera de Inversión

2026

mariovegav

Planeación Solicitudo de Registro Solicitudo de Modificación Dictamen del Experto APP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera 81578 / 2411MGC0010 Nombre CD Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 5 Benito Juárez Garci Monto Asignado \$ 0

Monto Total de Inversión \$ 2,150,544 Costo Total del PPI \$ 2,150,544 Variación Financiera \$ 0 (0.00%) Monto Modificado \$ 0

Datos Generales

Georreferenciación

Factibilidades

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

Documentos

Bitacora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

Nota CECyT No 5.rar

Versiones

Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1965360	02/03/26 13:54:05	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1965352	02/03/26 13:30:26	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1963495	24/02/26 11:23:38	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al segundo trimestre de 2026 (abril - junio)

EVIDENCIA (Bitacora)



Sistema de Cartera de Inversión

2026



Planeación - Solicitud de Registro - Solicitud de Modificación - Dictamen del Experto - APP - Escenario - Rentabilidad - Consultas - Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera 81579 / 2411MGC0011

Nombre CD Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 10 Carlos Vallejo Már

Monto Asignado \$ 0

Capa: P O CA C



Monto Total de Inversión \$ 2,479,038

Costo Total del PPI \$ 2,479,038

Variación Financiera \$ 0 (0.00%)

Monto Modificado \$ 0

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos

Bitacora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

Nota CECyT No 10.rar

Versiones

Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1965361	02/03/26 13:56:38	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1965353	02/03/26 13:30:37	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1963508	24/02/26 11:38:15	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

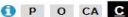
Sistema de Cartera de Inversión

2026

**mariovegav**

Planeación ▾ | Solicitud de Registro ▾ | Solicitud de Modificación ▾ | Dictamen del Experto ▾ | APP ▾ | Escenario ▾ | Rentabilidad ▾ | Consultas ▾ | Depuración de Cartera ▾

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **81580 / 2411MGC0012** | Nombre CD **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 13, Ricardo Flores Ma** | Monto Asignado **\$ 0** | Capa:  **P O ICA C** |  **Exportar** |  **Registrar** | 

Monto Total de Inversión **\$ 2,844,183** | Costo Total del PPI **\$ 2,844,183** | Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** | Monto Modificado **\$ 0**

 Datos Generales

 Georreferenciación

 Factibilidades

 Datos del Administrador

 Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

 Documentos

 **Bitacora**

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

 **Nota CECyT No 13.rar**

 **Versiones**

Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1965362	02/03/26 13:59:31	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1965351	02/03/26 13:30:15	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1963471	24/02/26 11:04:04	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

**mariovegav**

Planeación Solicitudo de Registro Solicitudo de Modificación Dictamen del Experto APP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **71598 / 2411MGC0015** Nombre CD **Construcción de la Infraestructura Física de la Unidad Profesional Int** Monto Asignado **\$ 0** Capa: **P O CA C**

Monto Total de Inversión **\$ 1,083,813,295** Costo Total del PPI **\$ 5,385,666,081** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 0**

Datos Generales

Georreferenciación

Factibilidades

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

Documentos

Bitacora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Indexación 2026.

[Nota modificatoria UPIEM.rar](#)
Versiones
Última versión 9

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1969366	18/03/26 23:24:53	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969299	18/03/26 19:23:30	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968129	12/03/26 10:24:15	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al segundo trimestre de 2026 (abril - junio)

EVIDENCIA (Bitacora)



Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación

Solicitud de Registro

Solicitud de Modificación

Dictamen del Experto

APP

Escenario

Rentabilidad

Consultas

Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **78828 / 2411MGC0016**

Nombre CD **Estudios de Pre inversión para el Proyecto complementario de la Unidad**

Monto Asignado **\$ 0**

Capa:

Monto Total de Inversión **\$ 7,508,014**

Costo Total del PPI **\$ 7,508,014**

Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)**

Monto Modificado **\$ 0**

Datos Generales

Georreferenciación

Factibilidades

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

Documentos

Bitacora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Indexación 2025.

HIDALGO.rar

Versiones

Última versión 6

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1971807	24/03/26 18:25:43	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1971531	24/03/26 12:14:21	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968310	12/03/26 16:59:29	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



Sistema de Cartera de Inversión

2026

mariovegas

Planeación / Solicitud de Registro / Solicitud de Modificación / Dictamen del Experto / APP / Escenario / Rentabilidad / Consultas / Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera 76301 / 2411MGC0017

Nombre CD Construcción de Edificio de Aulas para la Escuela Superior de Economía

Monto Asignado \$ 0

Capa: P O CA C

Monto Total de Inversión \$ 140,774,158

Costo Total del PPI \$ 505,065,597

Variación Financiera \$ 0 (0.00%)

Monto Modificado \$ 0

Exportar Regresar

Datos Generales

Georreferenciación

Factibilidades

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

Documentos

Bitacora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Indexación 2025.

Nota modificatoria ESE.rar

Versiones

Última versión 6

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1969608	19/03/26 19:32:14	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969403	19/03/26 11:22:44	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968206	12/03/26 12:54:12	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. DERECHOS RESERVADOS ©



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

 **mariovegav**

Planeación Solicit. de Registro Solicit. de Modificación Dictamen del Experto AFP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **76300 / 2411MGC0018** Nombre CD **Construcción de edificios de Aulas y Laboratorios para la Escuela Supe** Monto Asignado **\$ 0** Capa: **P O CA C**

Monto Total de Inversión **\$ 188,936,604** Costo Total del PPI **\$ 592,032,657** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 0**

Datos Generales

Georreferenciación

Factibilidades

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

Documentos

Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Indexación 2026.

 **Nota modificatoria ESFM.rar**

 **Versiones**

Última versión 6

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1969467	19/03/26 14:10:50	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachav	1969404	19/03/26 11:22:57	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968165	12/03/26 11:40:35	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

**mariovegav**

Planeación Solicititud de Registro Solicititud de Modificación Dictamen del Experto APP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **79222 / 2411MGC0019** Nombre CD **Rehabilitación estructural de la alberca en el Centro de Estudios Cien** Monto Asignado **\$ 0** Capa: **P O CA C**

Monto Total de Inversión **\$ 93,025,388** Costo Total del PPI **\$ 411,358,265** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 0**

Datos Generales

Georreferenciación

Factibilidades

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

Documentos

Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

NOTA MODIFICATORIA REHABILITACION ALBERCA CECYT 7 2026.rar

Versiones

Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1967501	10/03/26 10:56:05	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1967468	09/03/26 23:31:26	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente
oscaregonzalezgarzay	1964983	27/02/26 12:36:48	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

**mariovegav**

Planeación Solicitudo de Registro Solicitudo de Modificación Dictamen del Experto APP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **79221 / 2411MGC0020** Nombre CD **Rehabilitación estructural de edificios en la Unidad Profesional Inter** Monto Asignado **\$ 0** Capa: **P O CA C**

Monto Total de Inversión **\$ 31,348,048** Costo Total del PPI **\$ 69,181,899** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 0**

Datos Generales

Georreferenciación

Factibilidades

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

Documentos

Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

Nota UPIICSA.rar

Versiones

Última versión 4

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1966770	05/03/26 22:49:01	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPFRI, 46 y 47 del Reglamento de la LFPFRI, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1966682	05/03/26 18:45:43	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1963498	24/02/26 11:26:23	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

**mariovegav**

Planeación / Solicitud de Registro / Solicitud de Modificación / Dictamen del Experto / APP / Escenario / Rentabilidad / Consultas / Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **79219 / 2411MGC0021**Nombre CD **Rehabilitación estructural de edificios en la Escuela Superior de Fisi**Monto Asignado **\$ 0**Capa: 

Monto Total de Inversión **\$ 27,679,733**Costo Total del PPI **\$ 58,530,403**Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)**Monto Modificado **\$ 0**





Datos Generales



Georreferenciación



Factibilidades



Datos del Administrador



Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación



Documentos



Bitacora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

**NOTA MODIFICATORIA REHABILITACION ESFM 2026.rar**

**Versiones**

Última versión 6

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1967514	10/03/26 11:21:30	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1967470	09/03/26 23:32:03	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente
oscaregonzalezgarzay	1965295	02/03/26 10:55:57	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

**mariovegav**

Planeación Solicit. de Registro Solicit. de Modificación Dictamen del Experto APP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **79218 / 2411MGC0022** Nombre CD **Rehabilitación estructural de edificios en la Escuela Superior de Come** Monto Asignado **\$ 0** Capa: **P O CA C**

Monto Total de Inversión **\$ 15,235,891** Costo Total del PPI **\$ 32,299,292** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 0**

Datos Generales
Georreferenciación
Factibilidades
Datos del Administrador
Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
Documentos
Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Hoja de observaciones atendidas que fueron atendidas con los ajustes requeridos.

ESCA TEPEPAN REHABILITACIÓN.rar

Versiones

Última versión 7

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1973653	26/03/26 23:35:37	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPFRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPFRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1972981	26/03/26 10:59:14	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968758	17/03/26 10:05:37	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **79220 / 2411MGC0023**

Nombre CD **Rehabilitación estructural de edificios en la Escuela Superior de Inge**

Monto Asignado \$ 0

Capa:     

 Exportar
  Regressor

Monto Total de Inversión \$ 124,343,319

Costo Total del PPI \$ 313,345,164

Variación Financiera \$ 0 (0.00%)

Monto Modificado \$ 0

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

NOTA MODIFICATORIA REHABILITACION ESQUIJE 2026.rar

Versiones

Última versión 4

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1967503	10/03/26 10:59:05	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1967469	09/03/26 23:31:46	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente
oscaregonzalezgarzay	1965291	02/03/26 10:54:51	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 34 de la Ley Federal Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria, 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 34 de la Ley Federal Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria, 47 de su Reglamento y 22 del



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

**mariovegav**

Planeación - Solicitud de Registro - Solicitud de Modificación - Dictamen del Experto - APP - Escenario - Rentabilidad - Consultas - Depuración de Cartera -

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **79217 / 2511MGC0001**Nombre CD **Rehabilitación estructural de edificios en la Escuela Superior de Inge**Monto Asignado **\$ 0**Capa:     

Monto Total de Inversión **\$ 28,868,667**Costo Total del PPI **\$ 66,696,575**Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)**Monto Modificado **\$ 0**

 Exportar Regresar

 Datos Generales

 Georreferenciación

 Factibilidades

 Datos del Administrador

 Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

 Documentos

 **Bitacora**

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

 **NOTA MODIFICATORIA REHABILITACION ESIA ZACATENCO 2026.rar**

 **Versiones**

Última versión 7

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1967344	09/03/26 18:53:00	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1967308	09/03/26 18:22:51	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente
oscaregonzalezgarzay	1964985	27/02/26 12:37:14	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



Dirección de Planeación y Programación
Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal
(Proyectos Acumulados) al segundo trimestre de 2026 (abril - junio)
EVIDENCIA (Bitacora)



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

**mariovegav**

Planeación ▾ Solicitud de Registro ▾ Solicitud de Modificación ▾ Dictamen del Experto ▾ APP ▾ Escenario ▾ Rentabilidad ▾ Consultas ▾ Depuración de Cartera ▾

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **82965 / 2511MGC0002** Nombre CD **Estudios de preinversión para la Construcción de edificio de Laborator** Monto Asignado **\$ 0** Capa:     

Monto Total de Inversión **\$ 2,202,014** Costo Total del PPI **\$ 2,202,014** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 0**

 Datos Generales

 Georreferenciación

 Factibilidades

 Datos del Administrador

 Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

 Documentos

 **Bitacora**

Observaciones

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
ubaldochavezu	1952489	02/01/26 12:27:22	Indexación de Cartera	Indexación 2025	Indexación 2026		Indexación
arturovillaztecan	1863569	09/07/25 18:33:22	Aprobar Registro Solicitud de Registro	En Proceso de Registro / Turnado UI	Vigente		Se otorga el registro en cartera de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFPRH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
raulzamoras	1862291	01/07/25 09:33:40	Turnar el Registro a la UI	En Proceso de Registro / Turnado DGPYP	En Proceso de Registro / Turnado UI		DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 21 E. ASI COMO EL TERCERO Y QUINTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE REMITE A LA UNIDAD DE INVERSIONES PARA SU ANÁLISIS, Y EN SU CASO DE SER PROCEDENTE, SU REGISTRO EN LA CARTERA DE INVERSIONES, ESTÁ DIRECCION GENERAL DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y SEGUIMIENTO DEL GASTO NO CONVALIDA LA INFORMACIÓN PRESENTADA, LA CUAL ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD RESPONSABLE QUE LO ELABORA, ASÍ COMO DE LOS ACTOS DE CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL PPI. ASIMISMO, ES SU RESPONSABILIDAD DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y SUS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO A LAS DEMÁS DISPOSICIONES EN MATERIA DE AUSTERIDAD.
carlosmartinezv	1862271	30/06/25 20:10:19	Turnar el Registro a DGPYP	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	En Proceso de Registro / Turnado DGPYP		Se turna a la DGAPSG A, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al segundo trimestre de 2026 (abril - junio)

EVIDENCIA (Bitacora)



Sistema de Cartera de Inversión

2026

mariovegav

PlaneaciónSolicitud de RegistroSolicitud de ModificaciónDictamen del ExpertoAPPEscenarioRentabilidadConsultasDepuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera 82969 / 2511MGC0003Nombre CD Construcción de edificio de Laboratorios y Administrativos en el CECyTMonto Asignado \$ 0Capa: P O CA C

Monto Total de Inversión \$ 261,504,882Costo Total del PPI \$ 999,974,920Variación Financiera \$ 0 (0.00%)Monto Modificado \$ 0

Datos GeneralesGeorreferenciaciónFactibilidadesDatos del AdministradorCalendarios de Financiamiento y Horizonte de EvaluaciónDocumentosBitacora

Observaciones

Se presenta documento con la atención a las observaciones realizadas al presente proyecto.

Atención a Pliego Petitorio_82969.pdfVersionesÚltima versión 1

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
ubaldochavez	1951790	02/01/26 12:27:22	Indexación de Cartera	Indexación 2025	Indexación 2026		Indexación
arturovillaaztecan	1870369	21/08/25 23:30:45	Aprobar Registro Solicitud de Registro	En Proceso de Registro / Turnado UI	Vigente		Se otorga el registro en cartera de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFPRIH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
karinaitarangor	1870207	21/08/25 09:49:44	Turnar el Registro a la UI	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP	En Proceso de Registro / Turnado UI		Esta área presupuestal, en el ámbito de su competencia y desde el punto de vista presupuestario, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 47 de su Reglamento y 21, fracción X BIS del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, no tiene inconveniente en poner a consideración se continúe con el trámite de la presente solicitud. Para tal efecto, será responsabilidad del Ramo, cumplir con la normativa vigente aplicables en la materia, y tomando en cuenta la Ley Federal de Austeridad Republicana, Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF y Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la APF. Cabe señalar que, el avance de esta solicitud no implica la autorización de recursos para el proyecto, en virtud de que el ejecutor del gasto es quien en el ámbito de sus atribuciones determina la asignación de recursos para la ejecución del mismo.
carlosmartinezv	1870194	20/08/25 23:17:13	Turnar el Registro a DGPyP	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP		Se turna a la DGAPSG A, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.
arturovillaaztecan	1867202	31/07/25 16:27:03	Enviar a Revisión la Solicitud por la UI	En Proceso de Registro / Turnado UI	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	Descargar Archivo	Se adjuntan observaciones para ser atendidas por la UR.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al segundo trimestre de 2026 (abril - junio)

EVIDENCIA (Bitacora)



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación Solicitudes de Registro Solicitudes de Modificación Dictamen del Experto APP Escenario Rentabilidad Consultas Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **82316 / 2511MGC0004** Nombre CD **Rehabilitación estructural de los Anexos de los edificios del 1 al 5 d** Monto Asignado **\$ 0** Capa: 

Monto Total de Inversión **\$ 23,286,234** Costo Total del PPI **\$ 56,677,817** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 0**  

 Datos Generales

 Georreferenciación

 Factibilidades

 Datos del Administrador

 Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

 Documentos

 **Bitácora**

Observaciones

Se da atención a los comentarios y se realizan los ajustes comentados, se anexa hoja de respuestas de la versión de agosto.

 **ESIME ZAC RESPUESTAS AGOSTO.pdf**

 **Versiones**

Última versión 6

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
ubaldochavez	1950027	02/01/26 12:27:22	Indexación de Cartera	Indexación 2025	Indexación 2026		Indexación
arturovillaaaztec	1870371	21/08/25 23:32:33	Aprobar Registro Solicitud de Registro	En Proceso de Registro / Turnado UI	Vigente		Se otorga el registro en cartera de conformidad con los arts. 34 de la LFPRI, 45 y 47 del RLFPRI, 20 del RISI ICP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
karinattarangor	1870208	21/08/25 09:49:49	Turnar el Registro a la UI	En Proceso de Registro / Turnado DGPYP	En Proceso de Registro / Turnado UI		Esta área presupuestal, en el ámbito de su competencia y desde el punto de vista presupuestario, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Federal Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21, fracción X BIS del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, no tiene inconveniente en poner a consideración se continúe con el trámite de la presente solicitud. Para tal efecto, será responsabilidad del Ramo, cumplir con la normativa vigente aplicables en la materia, y tomando en cuenta la Ley Federal de Austeridad Republicana, Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF y Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la APF. Cabe señalar que, el avance de esta solicitud no implica la autorización de recursos para el proyecto, en virtud de que el ejecutor del gasto es quien en el ámbito de sus atribuciones determina la asignación de recursos para la ejecución del mismo.
carlosmartinezv	1870196	20/08/25 23:18:34	Turnar el Registro a DGPYP	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	En Proceso de Registro / Turnado DGPYP		Se turna a la DGAPSG A, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.
arturovillaaaztec	1868522	12/08/25 17:28:46	Enviar a Revisión la Solicitud por la UI	En Proceso de Registro / Turnado UI	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	 Descargar Archivo	Se adjuntan observaciones para ser atendidas por la UR.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

**mariovegav**

Planeación ▾ Solicitud de Registro ▾ Solicitud de Modificación ▾ Dictamen del Experto ▾ APP ▾ Escenario ▾ Rentabilidad ▾ Consultas ▾ Depuración de Cartera ▾

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **82958 / 2511MGC0005** Nombre CD **Rehabilitación estructural del Centro de Investigación e Innovación Te** Monto Asignado **\$ 0** Capa: 

Monto Total de Inversión **\$ 94,834,338** Costo Total del PPI **\$ 250,362,652** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 0**  

 Datos Generales
 Georreferenciación
 Factibilidades
 Datos del Administrador
 Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
 Documentos
 **Bitacora**

Observaciones
Se anexa archivo con las referencias de atención de las observaciones realizadas.

 Respuestas V2 CIITEC.pdf
 Versiones
Última versión 1

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
ubaldochavez	1952488	02/01/26 12:27:22	Indexación de Cartera	Indexación 2025	Indexación 2026		Indexación
arturovillaaztecan	1870373	21/08/25 23:37:46	Aprobar Registro Solicitud de Registro	En Proceso de Registro / Turnado UI	Vigente		Se otorga el registro en cartera de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLPRH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
karinaitarangor	1870206	21/08/25 09:49:39	Turnar el Registro a la UI	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP	En Proceso de Registro / Turnado UI		Esta área presupuestal, en el ámbito de su competencia y desde el punto de vista presupuestario, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21, fracción X BIS del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, no tiene inconveniente en poner a consideración se continúe con el trámite de la presente solicitud. Para tal efecto, será responsabilidad del Ramo, cumplir con la normativa vigente aplicables en la materia, y tomando en cuenta la Ley Federal de Austeridad Republicana, Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF y Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la APF. Cabe señalar que, el avance de esta solicitud no implica la autorización de recursos para el proyecto, en virtud de que el ejecutor del gasto es quien en el ámbito de sus atribuciones determina la asignación de recursos para la ejecución del mismo.
carlosmartinezv	1870195	20/08/25 23:17:56	Turnar el Registro a DGPyP	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP		Se turna a la DGAPSG A, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.
arturovillaaztecan	1867032	30/07/25 09:30:13	Enviar a Revisión la Solicitud por la UI	En Proceso de Registro / Turnado UI	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	 Descargar Archivo	Se adjuntan observaciones para ser atendidas por la UR.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

 Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	Dirección de Planeación y Programación								
	Programas y Proyectos de Inversión (en ejecución)								
	Segundo trimestre de 2026 (abril - junio)								
No. de Cartera de Inversión	Tipo de PPI con el que fue aprobado	Nuevo tipo de PPI 2026	Nombre del Proyecto	Monto asignado	Monto ejercido	% avance financiero	% avance físico	Estatus	Observaciones
2411MGC0013	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Trabajos de mantenimiento del sistema de Pilotes de Control en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 14, Luis Enrique Erro	\$1,252,572.88	\$1,252,572.88	100%	100%	Vigente en ejecución	
			TOTAL	\$1,252,572.88	\$1,252,572.88				



**Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026


mariovegav

Planeación ▾ Solicitud de Registro ▾ Solicitud de Modificación ▾ Dictamen del Experto ▾ APP ▾ Escenario ▾ Rentabilidad ▾ Consultas ▾ Depuración de Cartera ▾

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **81581 / 2411MGC0013** Nombre CD **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 14, Luis Enrique Erro** Monto Asignado **\$ 0** Capa:     

Monto Total de Inversión **\$ 1,260,000** Costo Total del PPI **\$ 1,260,000** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 1,260,000**

 Datos Generales

 Georreferenciación

 Factilidades

 Datos del Administrador

 Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

 Documentos

 Bitacora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria de Monto de proyecto sin cambio de alcance.

 Nota de modificación Cecyt 14.rar

 Versiones

Última versión 4

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1967609	10/03/26 14:30:58	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1967604	10/03/26 14:17:26	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1967421	09/03/26 20:37:35	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©